

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1863

Número de Repertorio: 5258

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1863 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1206598854	BURGOS ZAMBRANO ANTONIO GEOVANNY	COMPRADOR
1307219863	GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3238335000	44529	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 05 agosto 2024

Fecha generación: lunes, 05 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

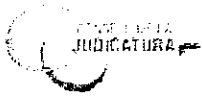
Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 9 8 7 7 7 W 9 S 9 Z U A





Factura: 002-003-000072890



20241308006P02253

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P02253						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2024, (9:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307219863	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BURGOS ZAMBRANO ANTONIO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1206598854	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4432.32						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02253**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000072890**

5

6

COMPRAVENTA

7

8

QUE OTORGA:

9

PATRICIA ERIKA GONZALEZ LOPEZ

10

A FAVOR DE:

11

ANTONIO GEOVANNY BURGOS ZAMBRANO

12

13

CUANTIA: USD. \$4.432.32

14

DI DOS COPIAS

15

*****HMOL*****

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
18 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintitrés de julio del año
19 dos mil veinticuatro, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
20 **CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
21 comparecen, por una parte la señora **PATRICIA ERIKA GONZALEZ LOPEZ**,
22 de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero
23 siete dos uno nueve ocho seis guion tres, por sus propios derechos, quien
24 para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:**
25 Calle 17 y Avenida 27, Ciudadela Santa Martha de esta ciudad de Manta,
26 **TELEFONO:** 0998306464 y a quien en adelante se le denominara simplemente
27 como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **ANTONIO GEOVANNY**





1 **BURGOS ZAMBRANO**, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía
2 número: uno dos cero seis cinco nueve ocho ocho cinco guion cuatro, por
3 sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los
4 siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio María Auxiliadora Numero 2 de esta
5 ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0995333613; y, a quien en adelante se le
6 denominara simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son
7 mayores de edad; ecuatorianos, hábiles y capaces para contratar y obligarse
8 a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
9 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el
10 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
11 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
12 Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de
13 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, dentro
14 de las siguientes cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
15 **COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben la presente
16 Escritura de Compraventa, por una parte la señora PATRICIA ERIKA
17 GONZALEZ LOPEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se
18 le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el
19 señor ANTONIO GEOVANNY BURGOS ZAMBRANO, por sus propios
20 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el
21 "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad de nacionalidad:
22 ecuatoriana, hábiles y capaces para realizar esta clase de actos y contratos.
23 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y
24 propietaria de un lote terreno signado con el Número 35 de la Manzana 21-
25 B, ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
26 adquirido en su estado civil de casada con Disolución de la Sociedad
27 Conyugal al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Manta, mediante Escritura Pública de Adjudicación, celebrada en la Notaría
2 Primera del Cantón Manta el veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, e
3 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de mayo
4 del mismo año de su otorgamiento; Con fecha dieciocho de agosto del año
5 dos mil veintiuno, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
6 Manta, Cancelación de Prohibición de Enajenar, emitida por el Gobierno
7 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta el doce de agosto
8 del año dos mil veintiuno.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes
9 expuesto y por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a
10 bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, la
11 totalidad del lote de terreno signado con el Número 35 de la Manzana 21-B,
12 ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y
13 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera
14 con Calle Número Cinco; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con
15 Lote Número Veintidós; Por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera
16 con Número Treinta y seis; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciocho
17 metros y lindera con Lote Número Treinta y cuatro, teniendo una superficie
18 total: CIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- No
19 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo
20 cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por
21 lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso,
22 goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose
23 en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes
24 les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta
25 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
26 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
27 compraventa convenido entre las partes es la suma de: CUATRO MIL





1 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y DOS
2 CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
3 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
4 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara
5 además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
6 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por
7 evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-**
8 Además la compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del
9 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de
10 lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que la comprador exime a los
11 vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
12 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte
13 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre
14 de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
15 saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
16 otorgantes manifiesta que aceptan el contenido de este Instrumento por
17 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA:**
18 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que
19 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
20 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar
21 las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.-
22 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del
23 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes la ratifican, la
24 misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
25 Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
26 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída
27 esta Escritura a las otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



Ficha Registral-Bien Inmueble

44529

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24020923
Certifico hasta el día 2024-06-21:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3238335000

Fecha de Apertura: sábado, 08 febrero 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote 35 de la Manzana 21B del Barrio Urbirrios II

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 21-B lote 35, con las siguientes medidas y linderos: Área tota: 144m2.

Frente: 8,00m.- lindera con Calle # 5.

Atras: 8,00m.- lindera con lote # 22.

Derecho: 18,00m.- lindera con lote # 36.

Izquierdo: 18,00m.- lindera con lote # 34.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 miércoles, 15 enero 2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	878 sábado, 08 febrero 2014	17065	17085
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43 martes, 19 diciembre 2017	1051	1439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44 martes, 19 diciembre 2017	1441	1856
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1654 miércoles, 23 mayo 2018	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	284 miércoles, 18 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1/6] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA. El proceso para legalizar el Barrio "Urbirrios II", es conforme lo establece la Ordenanza para Determinar los Asentamientos Humanos. El Señor Alcalde, en su calidad de Ejecutivo del GADMC Manta, al tenor de lo prescrito en el Art. 10 de la referida Ordenanza y, con la autorización que le otorgó el Concejo Municipal

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 372

Folio Inicial: 52

Folio Final : 110



mediante resolución, No. 032.CMM.08-03-2012, en Sesión Ordinaria celebrada el 8 de marzo del 2012. Resuelve la PARTICION, de cada uno de los lotes de terrenos del sector URBIRRIOS II, conforme consta en el cuadro explicativo que forma parte del informe definitivo No. 09-PU-JCV, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] ADJUDICACION

Inscrito el: sábado, 08 febrero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 21-B lote 35. El lote de terreno antes descrito queda con prohibición de enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MANTUANO HULIO CARLOS VALENTIN	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes. Creación de nuevas manzanas. manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25

se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la modificación de medidas y linderos y área total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21: 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] ADJUDICACION

Inscrito el: miércoles, 23 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 abril 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION La Sra. Patricia Erika Gonzalez Lopez, de estado civil casada, comparece con Disolución de la Sociedad de bienes. Se procede a adjudicar a la Sra. Gonzalez Lopez Patricia Erika, en la Manzana 21B, lote 35. Con un área total de 144,00 m2 (Ficha No. 44529). A quien se le aplicará la Prohibición de Enajenar desde su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, la persona que constaba como propietaria del bien inmueble antes mencionado, el Sr. Mantuano Hullo Carlos Valentín, se reubicó en el Lote No. 50 de la Manzana 15 (Ficha No. 65762), subrogando la vigencia de Prohibición de Enajenar a quien POSTERIORMENTE el GAD Manta regularizará el cambio de lote mediante escritura.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 6] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 18 agosto 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° MTA-DPSI-OFI-120820211236 Manta, 12 de Agosto, 2021 Resolucion Ejecutiva N° MTA-2020-ALC-146 de fecha 4 de Septiembre del 2020. Mediante escritura publica de Adjudicación. E inscrita el 23 de mayo del 2018 Se cancela la prohibicion de enajenar que pesa sobre el El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 21-B lote 35, Área tota: 144m2. De propiedad de la señora Patricia Erika Gonzalez Lopez, propiedad que fue adjudicada por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	6



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24020923 certifico hasta el día 2024-06-21, la Ficha Registral Número: 44529.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 44529

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 3 8 8 8 E J L I T V L



N° 072024-122551

Manta, lunes 22 julio 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA** con cédula de ciudadanía No. **1307219863**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 22 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123610E9B1U7Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-120428

N° ELECTRÓNICO : 234797

Fecha: 2024-06-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-83-35-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 35

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307219863	GONZALEZ LOPEZ-PATRICIA ERIKA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,432.32

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,432.32

SON: CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 32/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

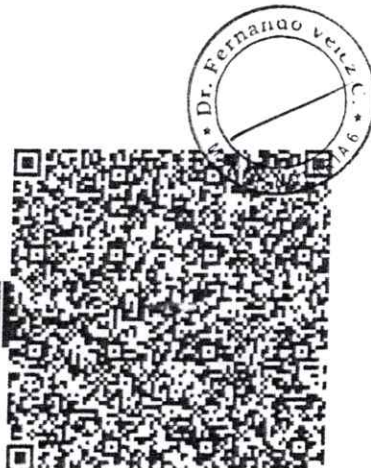
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1121477A73EWMP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-21 16:45:54

N° 072024-121433

Manta, lunes 08 julio 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-83-35-000 perteneciente a GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA con C.C. 1307219863 ubicada en URBIRRIOS II MANZANA 21-B LOTE 35 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,432.32 CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 32/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$4,432.32 CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 32/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122488BYZVEAB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/243922
DE ALCABALAS

Fecha: 15/05/2024

Por: 1,605.51

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 15/05/2024



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PEÑAFIEL CEDEÑO JANETH JESSENIA

Identificación: 1309629523

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: SALTOS CAÑIZARES LAURA JULIANA

Identificación: 1315780930

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-065267



PREDIO: Fecha adquisición: 18/12/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-04-07-01-000

123,500.99

600.00

LOT.LASCUMBRESLOTE1MZSPRIMA

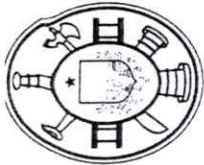
123,500.99

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,235.01	0.00	0.00	1,235.01
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	370.50	0.00	0.00	370.50
Total=>		1,605.51	0.00	0.00	1,605.51

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000202464

Contribuyente

CONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA

Identificación

13xxxxxxxx3

Control

000003464

Nro. Título

570011

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-07-19

Expiración

2024-08-19

Descripción

Año/Fecha

07-2024/08-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-07-19 08:57:30 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

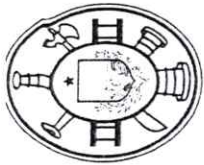
\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



DURACIÓN DEL ACTO: 30 MINUTOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SERVO: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PARENTESCO: TITULAR DE ACTA AUTORIZADO

PRESENTE:

FECHA: lunes, junio 19, 2017

HORA: 10:12:34 AM

DE MI CONSIDERACIÓN:

SE
SUBINSCRIBIDA
EN:

GARCIA PONCE JULIO CESAR CON C.C. N°: 1307465201, SOLICITO

EL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE:

MATRIMONIO DE:

GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA CON
PARRA ROBLES JAIME EDUARDO

DEL AÑO: 2005

TOMO: 3

PÁGINA: 334

ACTA: 813

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ACTA NOTARIAL DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, NO. 20171308002P01266, REALIZADA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN MANTA, AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017.

LA SENTENCIA DE:

PETICIÓN QUE FORMULO DE CONFORMIDAD AL ART. 81 DE LA LOREGIDAC

OBSERVACIONES

MOTIVO DEL TRÁMITE	CEDULACIÓN	VALIDACIÓN	Subinscripción	continuar con otro trámite
--------------------	------------	------------	----------------	----------------------------

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE,

MUT: 2017476382

Julio Ponce

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

- ☐ SERVICIO DEL EXTERIOR
- ☐ ADOPCIONES
- ☐ INSCRIPCIONES TARDÍAS
- ☐ OTROS SERVICIOS
- ☐ NATURALIZACIÓN
- ☐ SUBINSCRIPCIÓN
- ☐ LEGALIZACIONES

0000401017



REPÚBLICA DEL ECUADOR

- ☐ SERVICIO DEL EXTERIOR
- ☐ ADOPCIONES
- ☐ INSCRIPCIONES TARDÍAS
- ☐ OTROS SERVICIOS
- ☐ NATURALIZACIÓN
- ☐ SUBINSCRIPCIÓN
- ☐ LEGALIZACIONES

0000401017



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



0001398554

Página 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307219863

Nombres del ciudadano: GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA EJECUTIVA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GONZALEZ SUAREZ FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ DELMIRA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-042-53728



242-042-53728

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ SUAREZ FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ DELMIRA ESPERANZA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V234311222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 09 SEP 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0133261372<<<<<1307219863
7104251F3109096ECU<NO<DONANTE3
GONZALEZ<LOPEZ<<PATRICIA<ERIK



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GONZALEZ
LOPEZ
NOMBRES
PATRICIA ERIKA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
26 ABR 1971
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No DOCUMENTO
013326137
FECHA DE VENCIMIENTO
09 SEP 2031

NAT:CAN
137827

NUJ.1307219863

Patricia Gonzalez



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

GONZALEZ LOPEZ PATRICIA
ERIK

N° 56482378

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0035 FEMENINO



CC N°: 1307219863

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 23 JUL 2024

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1206598854

Nombres del ciudadano: BURGOS ZAMBRANO ANTONIO GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BURGOS BASURTO GODOFREDO ANTONIO

Nacionalidad: AFGANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO MUÑOZ MARLENE ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2024

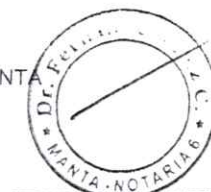
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-042-53679



247-042-53679

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANIA
BURGOS ZAMBRANO
ANTONIO GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 120659885-4



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E344412242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURGOS BASURTO GODOFREDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MUÑOZ MARLENE ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA
2019-08-27
FECHA DE EXPIRACION
2029-08-27

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000757503



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



BURGOS ZAMBRANO ANTONIO
GEOVANNY

N. 46247152

PROVINCIA: LOS RIOS

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: BUENA FE

PARROQUIA: SN JACINTO DE BUENA FE

ZONA: 1

JUNTA No. 0010 MASCULINO



CC N. 1206598854

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 23 JUL 2024

Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3
4
5 *Patricia Erika Gonzalez Lopez*
6 **PATRICIA ERIKA GONZALEZ LOPEZ**

7 **C.C. No. 130721986-3**

8
9
10 *Antonio Geovanny Burgos Zambrano*
11 **ANTONIO GEOVANNY BURGOS ZAMBRANO**

12 **C.C. No. 120659885-4**

13

14

15

16

17

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

18

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

19

20

21

RAZÓN: Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

22

23

Manta, a 23-07-2021
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

24

25

26

27



El Nota



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/253950
DE ALCABALAS

Fecha: 26/06/2024

Por: 57.62

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 26/06/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-120487

Tradente-Vendedor: GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA

Identificación: 1307219863

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BURGOS ZAMBRANO ANTONIO GEOVANNY

Identificación: 1206598854

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 23/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-83-35-000

4,432.32

144.00

URBIRRIOSIMANZANA21BLOTE35

4,432.32

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	44.32	0.00	0.00	44.32
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	13.30	0.00	0.00	13.30
Total=>		57.62	0.00	0.00	57.62

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/253951

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/06/2024

Por: 60.45

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 26/06/2024

Contribuyente: GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA

VE-220487

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307219863

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 1304.45

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GONZALEZ LOPEZ PATRICIA ERIKA

Identificación: 1307219863

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BURGOS ZAMBRANO ANTONIO GEOVANNY

Identificación: 1206598854

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 23/05/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-23-83-35-000	4,432.32	144.00	URBIRRIOSIIMANZANA21BLOTE35	4,432.32

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	60.45	0.00	0.00	60.45
Total=>		60.45	0.00	0.00	60.45

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	4,432.32
PRECIO DE ADQUISICION	3,127.87
DIFERENCIA BRUTA	1,304.45
MEJORAS	91.12
UTILIDAD BRUTA	1,213.33
AÑOS TRANSCURRIDOS	364.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	849.33
IMP. CAUSADO	59.45
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	60.45

